

12798

Quito, 05 de agosto de 2015

Señora  
**ENITH PATRICIA RAMÓN JARAMILLO**  
Presente.-

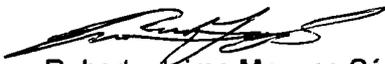
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía "ARG SPINE SYSTEMS REPRESENTACIONES CIA. LTDA.", en la reunión que fuera celebrada el día 17 de julio del 2015, tuvo el acierto de elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, gestión que la desempeñará por el período de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía "ARG SPINE SYSTEMS REPRESENTACIONES CIA. LTDA.", se constituyó por escritura pública otorgada en la Notaria Vigésima Quinta del cantón Quito, el día 07 de octubre del año 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 22 de octubre del año 2010.

En conformidad con lo señalado en el Artículo Décimo Primero de los Estatutos Sociales, el **GERENTE GENERAL** tendrá a su cargo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,



Roberto Jaime Moyano Sánchez  
PRESIDENTE  
C.C. 171165542-1

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía "ARG SPINE SYSTEMS REPRESENTACIONES CIA. LTDA." que antecede. Quito, a los 05 días del mes de agosto de 2015.



**ENITH PATRICIA RAMÓN JARAMILLO**  
**GERENTE GENERAL**  
C.C. 170660536-5

TRÁMITE NÚMERO: 55520



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	38474
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12798
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

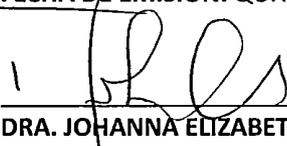
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARG SPINE SYSTEMS REPRESENTACIONES CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RAMON JARAMILLO ENITH PATRICIA
IDENTIFICACIÓN	1706605365
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3531 DEL: 22/10/2010 NOT. 25 DEL: 07/10/2010 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

